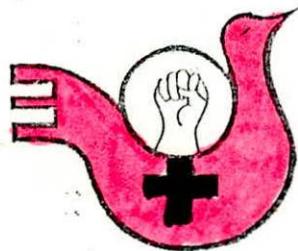


ATEM

Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer



25 de Noviembre

Vida cotidiana;
Lucha política y
Movimientos de
Mujeres

**Síntesis y
conclusiones**

IV JORNADAS de MUJERES

1985

IV JORNADAS DE MUJERES :

"VIDA COTIDIANA, LUCHA POLITICA Y MOVIMIENTOS DE MUJERES"

- ♀ La familia: nuestra autonomía, nuestros proyectos personales"
Coordinadoras: Marta Fontenla y Magui Bellotti
- ♀ La imposición de la heterosexualidad y la solidaridad feminista
Silvia García
- ♀ Organización, liderazgos y estructura: una cuestión de vida o muerte
para el feminismo
Silvia García
- ♀ Feminismo y Política
J. Santander, L. Rossi, I. Chiesimo,
S. Brandel y D. Del Sel
- ♀ Femenidad y Masculinidad psicosociales
Ana Sampaolesi
- ♀ Relación entre teoría y práctica feminista
Nélida Koifman
- ♀ Las mujeres y los juegos
Coordinadora: Mirta Henault
- ♀ Las mujeres en los Partidos Políticos
Taller
- ♀ Las mujeres en el sindicalismo
Panel: Olga Hammar (UDA) - María E. Bergionau (Sindicato
de Judiciales de la Prov. Buenos Aires)
- ♀ Las mujeres y el autoritarismo
Eva Giberti
- ♀ Las mujeres golpeadas - Estrategias frente a la opinión pública
Cristina Gerlic - Leonor Vahin
- ♀ Psicoterapia y represión política
Marta L'Hoste y Raquel Bozzolo (Equipo de
Asistencia Psicológica de Madres de Plaza
de Mayo)
Florinda Hara y Rosa Maciel (Movimiento
Solidario de Salud Mental)
- ♀ Las mujeres en los Derechos Humanos
Madres y Abuelas de Plaza de Mayo - Familiares de deteni-
dos desaparecidos por razones políticas
"Las Madres de Plaza de Mayo, un enfoque feminista"
Alicia Lombardi

"LA FAMILIA, NUESTRA AUTONOMIA, NUESTROS PROYECTOS PERSONALES"

* Taller - Coordinadora : Marta Fontenla

Se entrega un cuestionario sobre el tema, que entre otras cosas interroga acerca de que es lo que une a la familia, cuáles serían las ventajas y/o desventajas de formar una, las razones para que las mujeres se casen, cuáles son los proyectos de la familia, los individuales de las participantes y qué relación hay entre ellos si la hay, qué reflexión sugiere a las participantes saber que las estadísticas informan que se suicidan más mujeres casadas que solteras, y que la necesidad de consumo de tranquilizantes, antidepresivos y ansiolíticos es también mayor entre ellas.

La consigna es responderlo desde la experiencia personal pero resulta muy difícil cumplirla, ya que la mayoría de las participantes insisten en hablar en general, intentando desde un primer momento una historia de la familia que se remonta a Roma y la Edad Media. La etimología de familia: Famulus, (sirviente), pater familia, hace remontar la historia a la flia. romana. Las constantes que se señalan son: organización jerárquica, poder masculino, apropiación de la sexualidad femenina, control de la reproducción.

También del esbozo de historia se desprende la falsedad de la dualidad ámbito privado-ámbito público. La familia es un pacto patrimonial y político en la Edad Media, social a partir de la revolución burguesa, ajeno en sus orígenes a la voluntad de los contrayentes. La iglesia, después la ley, controlan a través de ella la sexualidad, la descendencia, la herencia.

Se señala la función económica que cumple la familia, encubierta en la edad moderna por la función afectiva. Se señala el carácter ideológico del concepto amor como núcleo de la familia, el carácter cultural del amor maternal. El amor se usa para establecer jerarquías en las que las mujeres estaríamos en desventaja. En nombre del amor se oprime a las mujeres que tienen que hacer todo "por amor". Una compañera sostuvo que se usa como un chantaje para seguir ejerciendo el poder.

Las nuevas formas de relaciones, de lazos afectivos, se dan a partir de cuestionar este concepto de amor, tal como se lo utiliza actualmente para lograr la sumisión de las mujeres. Al amor también se lo identifica con el cumplimiento de funciones de las mujeres, tanto para el bienestar del varón, como para mantener determinadas estructuras sociales y transmitir determinadas ideologías.

La familia sería la estructura más barata y funcional para el status que a fin de reproducirse: reproduce fuerza de trabajo y se hace cargo, fundamentalmente a través del trabajo no remunerado de las mujeres, de una serie de tareas sociales que se hacen pasar por personales.

La ideología de la familia moderna nos empuja a pedirle o a esperar de la familia satisfacción afectiva, sexual, personal, cuando la familia es una estructura que en realidad responde a necesidades sociales, no necesariamente compaginables con las necesidades de realización y felicidad personal.

En cuanto al carácter central del varón en la familia: aún en las familias sin padre, la importancia de éste es marcada desde las instituciones.

La familia se funda en la doble moral sexual: la sociedad dispone de una tipología de mujeres que satisfagan los aspectos parciales de la sexualidad masculina. La sexualidad y los deseos femeninos son ignorados o subestimados. Frente a la figura de la esposa, se instaura la de la prostituta, reaseguro de la familia monogámica y receptáculo de supuestas necesidades sexuales masculinas.

Se señaló también que existen cambios graduales y contradictorios en las relaciones de parejas.

La ventaja indiscutible que las mujeres encuentran en la familia es que les da inserción social. Una mujer casada, esposa y madre, tiene una identidad social que nunca tendrá la mujer que vive al margen de las estructuras familiares. Esa inserción social se cumple a costa de la autonomía, ya que la sociedad la obliga a cumplir aquello que se espera haga y no a aspirar a la autonomía como valor. Es muy difícil para una mujer conciliar sus funciones familiares con su autonomía personal, porque está inserta en una institución donde ellas no tiene autonomía, sino obligaciones que cumplir. Un conflicto actual es que las mujeres necesitan la inserción y la tranquilidad social que da la familia y, por otra parte tiene deseos y necesidades que tiene que inventarse el modo de satisfacerlas, porque la familia no sólo no la alienta sino que la coarta. La autonomía tiene que ver con el poder, el cual precisa ser redefinido. Una mujer que comienza a ser autónoma, cuestiona el poder masculino. Si el varón ve los avances en el sentido de mayor autonomía de su mujer como pérdidas propias, la relación se colapsa. En la medida en que él pueda ver ventajas también para sí en su convivencia con una mujer autónoma, las relaciones se modifican en el sentido de una mayor paridad y de otros modelos para los hijos.

Una de las participantes del taller insiste en la reciprocidad de la opresión. Otra señala el riesgo de poner en el mismo plano la opresión del varón por la sociedad y la opresión de la mujer por el varón, como si se tratara de lo mismo, como si eso los pusiera en pie de igualdad.

Se hace mención de los nuevos modelos de familia, las "familias ensambladas": matrimonios segundos y terceros que reúnen los hijos habidos en matrimonios anteriores, chicos con ocho abuelos, con hermanos que no viven con ellos, con medio hermanos con quienes conviven, etc.

También se hace especial referencia a la falta de apoyaturas por parte de la sociedad, de estructuras sociales que respondan a los nuevos modelos de relaciones.

Al finalizar el taller, se volvió a hablar de la resistencia a tratar el tema desde la experiencia personal.

"LA IMPOSICION DE LA HETEROSEXUALIDAD Y LA SOLIDARIDAD FEMINISTA"

Silvia García

° Propuesta: Lectura del trabajo y discusión

La expositora sostiene que la existencia de la división sexual jerárquica del trabajo y de roles bien diferenciados nos permite comprender la situación de opresión de todas las mujeres y la comunidad de intereses que nos unen por el hecho de ser mujeres y sufrir una opresión específica.

Las raíces de la subordinación y explotación del grupo de las mujeres en su conjunto, están estrechamente vinculadas a:

- 1) la existencia de una estratificación sexual, a la partición jerárquica de la humanidad en dos grupos netamente diferenciados, donde los hombres en tanto que grupo tienen privilegios y un poder e intereses que defender contra las mujeres.
- 2) la existencia de la producción doméstica de las mujeres, unicas encargadas del trabajo doméstico y la crianza de los niños.
- 3) la existencia de la institución del matrimonio, que consagra la dependencia de las mujeres y su rol subordinado
- 4) la existencia de la ideología patriarcal, del discurso naturalista, que justifica la opresión y discriminación de las mujeres.

Para poder explicar la totalidad y complejidad del sistema patriarcal tendremos que identificar y examinar las fuentes del poder masculino y poner de relieve el reducido margen de elección que tenemos las mujeres en todos los niveles.

Adrienne Rich dice que es imprescindible tener en cuenta algunos de los medios a través de los cuales se expresa y mantiene el poder masculino: 1) la capacidad de los hombres para prohibir toda forma de sexualidad a las mujeres o para imponerles una; a) para prohibirnos la sexualidad han recurrido a: la ablación del clítoris, los cinturones de castidad los castigos, incluso la muerte para castigar al adulterio femenino, a la sexualidad lesbiana, la negación psicoanalítica del clítoris, etc.

b) para imponernos una sexualidad (la de ellos) recurrieron a: la violación y el hábito de golpear a las mujeres, al incesto padre-hija, hermano-hermana, al condicionamiento de las mujeres para que admitamos que el "impulso" sexual masculino es natural y constituye un derecho, la idealización del amor y sobre todo del amor y sobre todo del amor heterosexual en el arte, literatura, medios de comunicación, publicidad, etc., a la prostitución, el harem, la doctrina psicoanalítica sobre la frigidez y el orgasmo vaginal, las representaciones pornográficas que muestran a las mujeres estimuladas por la violencia y las humillaciones sexuales;

2) el poder para: dirigir o explotar el trabajo de las mujeres y controlar sus productos,

3) para apropiarse de los hijos, impedirselos o retirarselos,

4) el poder de encerrarlas físicamente y trabar su libertad

de movimientos,

- 5) capacidad para usarlas como objetos de intercambio,
- 6) para ahogar su creatividad,
- 7) para poner fuera de su alcance extensas áreas del conocimiento y realizaciones culturales,
- 8) la imposición de la heterosexualidad femenina, presente en todas esas formas de poder que se acaban de ver.

TODAS ESTAS IMPOSICIONES LOGRARON CONVENCER A LAS MUJERES QUE EL MATRIMONIO Y LA ORIENTACION SEXUAL HACIA LOS HOMBRES SON COMPONENTES INEVITABLES DE SUS VIDAS.

Adrienne Rich muestra la complejidad, la fuerza y la omnipresencia de la institución de la heterosexualidad impuesta por el patriarcado. A la sexualidad se la impone usando argumentos naturalistas que justifican el uso de apremios físicos y la manipulación y el control de las conciencias. Los deseos no tienen un contenido "natural" dice Witting, están contruídos socialmente, son elaboraciones culturales e históricas.

La heterosexualidad es un elemento constitutivo de la opresión patriarcal, es el modelo de sexualidad, la hegemónica.

Cristine Delphi explica que la presencia de las lesbianas en el seno del movimiento, hizo emerger la noción de la heterosexualidad. Antes en el movimiento la heterosexualidad no se percibía como un problema. Antes de 1970, era equivalente de "sexualidad". Con la presencia de las lesbianas en el movimiento la heterosexualidad comienza a percibirse como una vivencia específica. Una experiencia especificada, nombrada, ya no constituye una evidencia "natural" y normativa.

Adrienne Rich refuta la visión de la existencia lesbiana como anormal, desviada y marginal. Invierte el problema y se pregunta que es lo que impulsa a la mujeres al acatamiento de las normas heterosexuales e insiste en la necesidad de examinar como SE MANTIENE LA INSTITUCION POLITICA DE LA HETEROSEXUALIDAD FEMENINA.

Entonces ya no se trata de estudiar la homosexualidad, sino por el contrario, de interrogar, de problematizar LA HETEROSEXUALIDAD, de constituirla EN UN PROBLEMA, EN UN CONCEPTO Y CUESTIONAR SU SUPREMACIA.

La ideología heterosexual concierne a todas las mujeres que tienen conciencia de la fuerza institucional que poseen el matrimonio y la familia. Por ello tenemos un combate común, una lucha común a todas. Todas debemos luchar contra: la apropiación de un ser humano por otro ser humano; la apropiación colectiva de un grupo de seres humanos por otros que los explotan y por ello necesitamos luchar contra las estructuras: la familia y el matrimonio. El combate se plantea a través de muchas formas: entre ellas: a) el derecho a un espacio propio; punto de partida esencial para el reconocimiento de la identidad; b) el derecho a un tiempo propio, del que no tenemos que rendir cuentas a nadie; c) el derecho a expresar el deseo sexual d) el derecho a elegir el sujeto del deseo sexual.

El debate no se centró en el trabajo presentado, resultaba muy difícil para las participantes hablar y centrar la discusión en el tema y pensar a la heterosexualidad como un problema a ser debatido. Algunas participantes trataron de que se analizara, ¿qué relación hay entre la imposición de la heterosexualidad y la solidaridad entre las mujeres, si las mujeres estamos convencidas que el matrimonio, la familia y la orientación sexual hacia los hombres aparecen como componentes inevitables en la vida de las mujeres? ¿Qué pasa con las mujeres heterosexuales al encontrar a otras que no acatan la norma? ¿Qué influencia, qué importancia en las relaciones entre mujeres tiene la imposición de la norma heterosexual en la que también están en juego instituciones tan defendidas incluso por feministas como son la familia y el matrimonio?

Las participantes hablaron de temas generales, de problemas que se les presentaron en sus vidas, y en relación a ellos contaron anécdotas acerca de como habían recibido ayuda de distintas personas, hombres y mujeres, como expresión de solidaridad. Otras participantes contaron como en sus matrimonios habían pasado de situaciones muy opresivas a otras más distendidas y con algunos márgenes de libertad, otras relataron la historia de su separación matrimonial.

Una participante señaló que en Argentina, incluso en el movimiento feminista era muy difícil hablar del tema lesbianismo, que estaba muy negado y que la imposición de la heterosexualidad jugaría un rol fundamental en la falta de unidad de las mujeres, porque además la defensa que conlleva de la familia y el matrimonio, impide a muchas mujeres llevar a cabo en profundidad la lucha contra la opresión.

"ORGANIZACION, LIDERAZGOS Y ESTRUCTURAS; UNA CUESTION DE VIDA O MUERTE
PARA EL FEMINISMO"

Silvia García

El trabajo presentado señala la necesidad de organización en el feminismo, así como las dificultades que determinan deficiencias en sus actuales organizaciones.

El análisis de las formas organizativas en el feminismo ha puesto en evidencia que, el temor al surgimiento de las conductas autoritarias y las jerarquías explícitas o veladas habituales en otras organizaciones, se constituye en un elemento paralizante tanto para la consolidación de estructuras organizativas estables, eficaces y flexibles como para la posibilidad de crecimiento. En general las mujeres en el feminismo evitan organizarse y evitan explícitamente funciones de responsabilidad o conducción, por temor a reproducir formas jerárquicas o autoritarias. Esta situación, por una parte, resta eficacia y contribuye a la anarquía y a la dispersión en los grupos. Por otra parte, no evita la aparición de eventuales lugares de poder que, por suponerse difíciles de concretar dada su horizontalidad y falta de jerarquías, resulta dificultoso controlar y corregir a partir de mecanismos adecuados.

Es además imprescindible el reconocimiento de la existencia de liderazgos naturales, fruto inevitable del trabajo militante y de la capacidad para organizar y ejecutar las tareas que llevan a cabo los grupos.

Es común la existencia simultánea de varias líderes en cada grupo, según las diferentes tareas encaradas y las responsabilidades asumidas. Son roles no estratificados y siempre condicionados al grado de confianza que el grupo deposite en esas figuras. Esto hará posible asimismo la existencia de voceras autorizadas de los grupos, aquellas integrantes verdaderamente representativas y capaces de expresar, por ejemplo ante los medios de comunicación, el pensamiento auténtico de su organización.

La organización y el reconocimiento de los liderazgos no implican ejercicio arbitrario de poder ni de jerarquía. Es imperioso para el feminismo lograr tanto su efectiva organización como la implementación de los controles adecuados para aquellas que cumplen funciones de responsables, garantía de la eficacia operativa del conjunto y de su funcionamiento democrático.

Los ejes sobre los que se centró el debate fueron: los miedos y envidias que genera que algunas compañeras asuman posiciones de liderazgo dentro de los grupos, los liderazgos en sí y la necesidad de darnos formas organizativas.

10

Una compañera planteó que un riesgo del liderazgo es la exposición a los miedos, envidias y malestares que puede suscitar, diciendo hay quienes consideran que la lucha contra la opresión eclipsaría la envidia y el miedo, y ella se preguntaba hasta que punto se necesita hablar permanentemente de los problemas individuales y negar las distintas situaciones de cada una de nosotras para no sentir miedos ni envidias dentro de los grupos.

Otra compañera reflexionó que el miedo y la envidia aparecían como inevitables, pero ¿qué significan y cómo se dan? ¿qué sienten las demás mujeres, cuando una mujer hace cambios en su vida cotidiana que la otra no quiere o no se anima a hacer, ya que esos cambios implican elegir, y renunciar, tal vez, a otro tipo de cosas que hasta ese momento se tuvieron?. Aparecen entonces situaciones de temor a la otra.

se analizó también que la envidia significaría ver en la otra cosas que deseamos y consideramos sin fuerza para conseguirlas. Esto puede llevar a planteos tales como "yo no puedo hacer eso y no quiero que vos tampoco lo hagas".

La envidia podría ser motor para salir del estado de parálisis en que se encuentran muchas mujeres. Se une también al miedo a funcionar en grupo y a los problemas de autoestima y complejos de inferioridad pero quedarse sólo en lo cotidiano no permite salir de los problemas individuales, para darles un carácter más colectivo, e impide a muchas mujeres continuar la lucha.

Apañar la debilidad y consolarnos entre mujeres no conduce a planteos reales en nuestras vidas, es preciso superar la complicidad de esas situaciones de "permitir todo porque somos mujeres", hacer el esfuerzo para salir de ellas y poder crear. Lo contrario llevaría a quedarnos en el miedo y el resentimiento.

En el movimiento no hay que buscar terapias de tipo individual. El movimiento nos da fuerzas y no sirve buscarlo de paño de lágrimas; las mujeres que hacen esto no lo encuentran y se van.

Otra compañera sostuvo que en el análisis de este tema, también el lenguaje nos plantea problemas con el uso de algunos términos por ejemplo autoridad y autoritarismo, a los que hay que discriminar y no confundir. La autoridad se gana por la militancia y el trabajo. Surge también el problema de delegar las responsabilidades, hecho que puede llegar a inducir determinados autoritarismos. A las líderes les otorgamos poder, tenemos que ver como controlar ese poder que delegamos y hacerlo sin agresiones ni envidias, para manejarnos bien.

El tema de la organización y la estructura es central para el movimiento, y se discute a nivel mundial. Con el tema de las líderes se combinan muchas cosas, entre ellas el rechazo a lo que pueda aparecer como dirigencia, por las experiencias en los partidos políticos. El feminismo cuestiona ese tipo de jerarquías y liderazgos, a los que hay que tomar y transformar en algo positivo, en formas de organización y estructuras, que permiten establecer mecanismos de control sobre manejos y manipuleos y posibiliten el desarrollo de todas las mujeres.

Otra compañera agregó que ser líder no significa ser autoritaria. Es el grupo el que da esa característica-condición del liderazgo. Si el grupo está organizado y se da una estructura, necesita que lo representen y es ese grupo el que hace emerger a esas representantes. El grupo sirve de contralor para que la líder tenga pautas y si entra en contradicción con los postulados e intereses del grupo, este la cambia.

No hay que tener miedo a la organización y la estructura, a que eventualmente se formen jerarquías en la organización. El liderazgo es un emergente de esa organización.

"FEMINISMO Y POLITICA"

Julia Santander, Laura Rossi, I. Chiesino, S. Brandel, D. Del Sel

El planteo de las expositoras señala la necesidad del feminismo argentino de llegar a reconocerse como movimiento político. La lucha contra la opresión patriarcal es una lucha política y afirmar que "lo personal es político" es sostener que el mundo privado no es el ámbito de lo ahistórico, apolítico e individual, sino el lugar donde se ejerce principalmente nuestra opresión como mujeres. Reconocer el carácter político de nuestra opresión implica afirmarnos, romper con la separación entre lo público y lo privado; implica además una teoría y una práctica cuyas consecuencias nos llevan a oponernos a todo tipo de explotación y de opresión. Asimismo plantearon la necesidad de que los grupos feministas participen más activamente en todos los movimientos sociales, criticando que siempre se habían mantenido al margen y no tenían contacto con los problemas reales y que las luchas feministas deben hacerse en relación a otras luchas sociales dentro de las que quedarían comprendidas.

Señalaron también el prejuicio que prevalece en el feminismo en el sentido de que no organizar, no estructurar, no tomar o delegar responsabilidades, garantizaría un funcionamiento espontáneamente democrático. Se afirma erróneamente la equivalencia entre antiautoritarismo y no organización, entre antidogmatismo e indefinición, entre horizontalidad y negación de las diferencias, entre crítica del saber como instrumento de dominación y el No Saber como garantía de ausencia de poder.

En realidad, la no organización apenas encubre las relaciones autoritarias, los liderazgos naturales y la misma heterogeneidad de sus integrantes. Una estructura democrática permite, en cambio, politizar estas relaciones, visualizarlas, delimitarlas, controlarlas y revertirlas.

Entre las participantes no hubo acuerdo en esta evaluación acerca de que el feminismo argentino no se reconoce como movimiento político, ya que existen grupos que desde su inicio sostienen el carácter político del movimiento feminista y también apoyan otras luchas sociales, como por ejemplo las luchas por los derechos humanos en Argentina, sin que ello signifique que dejen de ser autónomos y se subsuman en otras luchas. No se puede, por tanto, generalizar hablando de todo el feminismo, como lo hicieron las expositoras.

Varias compañeras insistieron en la necesidad de la autonomía de las luchas feministas respecto de la lucha de clases, puesto que el orden patriarcal existe incluso en los países socialistas y continúa siendo una realidad en los partidos de izquierda.

Una participante agregó que existen experiencias de organización de las mujeres que objetivamente atentan contra el orden patriarcal y tienen un carácter político, aunque no tomen posiciones definidas. Dio como ejemplo la organización de las mujeres en los movimientos barriales, con objetivos diferentes a los feministas, pero que por el hecho de organizarse para la lucha han producido una transformación en sus vidas, que debe ser valorado desde un punto de vista feminista.

Sostuvo asimismo que el feminismo tiene que ser autónomo y que su carácter revolucionario reside en el cuestionamiento que hace a la sociedad.

Otra compañera recalcó que el feminismo tiene que tener un compromiso respecto de la sociedad y un punto de vista partiendo de la opresión de las mujeres. El feminismo es el único movimiento que tiene en cuenta esta opresión. Debemos plantear nuevas propuestas y un proyecto de sociedad.

También se trataron problemas relacionados con la organización y la dificultad para construir estrategias feministas, como así también relativos al papel que juegan los efectos en la vida de las mujeres. En grupos ligados principalmente por el afecto, cuando aparecen discusiones políticas y se rompe el clima intimista, hay mujeres que se van. Es preciso cuestionar el lugar de dependencia de las mujeres.

Una participante señaló que el desafío es constituir la subjetividad como categoría política, y enfatizó que no politizarla conduce a reproducir las relaciones familiares en el interior de los grupos feministas.

"FEMINEIDAD Y MASCULINIDAD PSICOSOCIALES"

Ana Sampaolesi

Este trabajo propone el examen crítico de la estructuración de las categorías de femeneidad y masculinidad sociales, poniendo en evidencia el contexto ideológico que les da origen y que gobiernan sus aspectos valorativos. Señala los condicionantes culturales y políticos que inciden en la articulación de estas categorías, cuyas determinaciones responden a la necesidad social del mantenimiento de un orden social jerárquico. A fin de consolidar y perpetuar el orden social vigente, se hace necesario mantener y reforzar la dicotomía biológica entre los sexos.

Esta dicotomía se refuerza culturalmente a través de la adjudicación de las cualidades específicas constitutivas de la identidad psico-social de cada sexo biológico.

El fundamento de la existencia de cualidades y conductas específicas en cada sexo, es la teoría naturalista de los géneros sexuales, concepción ahistórica y esencialista que, a través de las ciencias y el discurso general de la sociedad, determina la dimensión ideológica del orden patriarcal.

La teoría naturalista del género humano es la que, en su proyección política, ha servido históricamente para justificar el esclavismo, el racismo y el sexismo. En relación a la construcción de la identidad psico-social de cada sexo, fundamenta la existencia de las cualidades y conductas necesarias para el desempeño de las funciones específicas que cada uno debe cumplir dentro del orden social jerárquico. Así, contribuye al mantenimiento de la división sexual del trabajo, factor esencial a la supervivencia y perpetuación del sistema patriarcal.

La concepción naturalista presenta como evidencias determinantes de la diferenciación sexual jerárquica, la existencia de cualidades específicas vinculadas en realidad a la especificidad social, adjudicadas desde la misma jerarquía patriarcal. La misma que nos induce a internalizarlas a partir de todas sus estructuras, fundamentalmente desde el núcleo de la familia, a partir de cuyos roles jerárquicos comienzan a organizarse los modelos de géneros.

"REFLEXIONES SOBRE TEORIA Y PRACTICA FEMINISTA"

Nélida Koifman

Históricamente, las mujeres hemos sido apartadas del mundo de lo racional, del pensamiento teórico, de las ciencias, de la política.

Nuestro espacio consistió en el mundo de lo privado, destinado a la afectividad y la sensibilidad, y desde donde se materializó nuestra opresión. Para ejercer su poder el patriarcado necesitó de nuestro "convencimiento" respecto a nuestra falta de aptitud para ciertas actividades. Fue el método utilizado para obligarnos a cumplir con el mandato de "sexualidad-maternidad" o "sexualidad-reproducción" y para someternos a tantas horas de trabajo doméstico gratuito. Esto se tradujo, a través de la historia, en la menor participación de las mujeres en la construcción de las ciencias, la creación, la política.

Es decir, en el mundo de lo público.

El feminismo fue el lugar donde las mujeres, a partir de la reflexión, tomamos conciencia de nuestra opresión específica. Desde donde reconocimos nuestra marginación en todos los campos, incluidos el de los partidos políticos más avanzados, cuyas plataformas ideológicas no dan cuenta de nuestra opresión y cuya práctica cotidiana sigue relegándonos a las tareas menos elaboradas y de menor responsabilidad.

Como modelo de lucha, el nuestro es un movimiento en construcción. Como organización, no tenemos modelos previos ni una teoría acabada, aunque coincidamos con otros movimientos en puntos de lucha y en reconocimiento de enemigos comunes.

El feminismo es el único movimiento que afronta la lucha de liberación de las mujeres contra el sistema patriarcal. Pero su concreción sólo será posible si construimos una política feminista acorde con la realidad en que vivimos. Es imprescindible la elaboración de una teoría enriquecida por discusiones y confrontada en la práctica social. Esto sólo lo permitirá el contacto con otras mujeres y organizaciones de mujeres, nuestra presencia allí donde se encuentren, recibir sus aportes y sus experiencias. La reflexión y la toma de conciencia es una tarea necesaria pero estéril si no se traduce en práctica militante. La elaboración teórica debe ser susceptible de realimentarse en la práctica y en la confrontación con la realidad.

"LAS MUJERES Y LOS JUEGOS"

* Taller - Coordinadora: Mirta Henault

"Las mujeres no jugamos", es la constatación objetiva a partir de la cual se propone la realización del taller.

En nuestra ciudad, todos los espacios destinados a los juegos están ocupados por los hombres: parques, plazas, pools, flippers, billares, etc. Son estos lugares donde los hombres pueden no solamente desarrollar su actividad lúdica sino establecer vínculos sociales de compañerismo, solidaridad y aún de complicidad entre iguales.

Esto hace que entre los hombres puedan existir lazos muy sólidos, que la actividad lúdica contribuye tanto a crear como a mantener.

Los juegos destinados a las niñas en cambio ayudan a reforzar su rol femenino tradicional y aquellas conductas individuales referidas a su futura función maternal y al trabajo doméstico: muñecas, juegos de té, cocinitas, comidas, etc.

Este fenómeno se da tanto en las ciudades como en las zonas rurales, donde las mujeres muy ocasionalmente "bajan al pueblo" para algo distinto que lo sea lo vinculado con su trabajo (concurrancia a ferias, mercados). Las mujeres adultas se ven reducidas así a la única posibilidad de jugar con sus niños pequeños.

Cambiar esta situación por otra en la que las mujeres podamos disfrutar del ocio reativo y recreativo, significaría alterar una estructura arraigada a través de la división de los roles sociales masculino y femenino. Ocupar el espacio de juego negado a las mujeres por las convenciones sociales, implicaría una actitud transgresora destinada en parte a fracturar esa división de roles.

La propuesta, que implica un cambio desde lo personal tendiente hacia lo colectivo, es apoyar todas las iniciativas que conduzcan a ocupar este espacio vedado a través de la organización por las mujeres de distintas actividades lúdicas a realizar en espacios públicos.

Esto se concretaría determinando los lugares públicos y fechas de reunión, los cuales serán publicados a fin de llamar a la participación de todas las mujeres.

LAS MUJERES EN LOS PARTIDOS POLITICOS

* Taller

Este taller se organizó alrededor de tres preguntas:

- 1) Cuáles son las expresiones concretas de discriminación o machismo con que se encuentran en sus partidos?
- 2) Cuáles son las formas de organización y las políticas que se han dado históricamente y en la actualidad las mujeres dentro de los Partidos y cuáles serían las deseables?
- 3) Cúales son las propuestas de sus partidos en relación a las mujeres y cuáles creen ustedes que deben ser?

Las reflexiones y la discusión se centraron en las dos primeras cuestiones.

Se señaló que los partidos políticos son resultantes de una sociedad autoritaria y paternalista y reproducen esos rasgos, aún los partidos populares o de izquierda.

Como algunas de las manifestaciones de discriminación se expresaron: -la exclusión de las mujeres de los puestos de conducción, pese a su amplia participación en la base, la circunstancia de que en una pareja de militantes, se privilegia siempre la participación del varón, quedando la mujer a cargo de las obligaciones familiares, -las burlas y agresiones con que son recibidas las iniciativas de las mujeres, especialmente cuando se refieren a sus reivindicaciones específicas; las hostilidad hacia las organizaciones propias de mujeres dentro de los partidos.

Fue precisamente este último tema: el de la organización de las mujeres dentro de los partidos políticos, el que llevó el mayor tiempo del debate.

Se describió la experiencia de las mujeres del partido socialista en las primera décadas del siglo, así como la trayectoria de ese partido en defensa de los derechos de las mujeres; la existencia de Centros feministas, las dificultades actuales para tener un espacio propio y la propuesta llevada al seno del partido de un punto programático que contemple los derechos de las mujeres como grupo oprimido en nuestra sociedad.

Luego se desarrolló la experiencia de los que primero fue el partido peronista femenino, bajo la dirección de Eva Perón y luego la rama femenina del Movimiento; los logros en relación al voto femenino y a la presencia de legisladoras en la más alta proporción que registra la historia argentina, así como el retroceso posterior y los proyectos actuales de reorganización de las mujeres peronistas.

El Congreso de Mujeres Intransigentes del año 1983, fue analizado en relación a sus contenidos (los más altos alcanzados en ese momento por los diferentes Congresos de Mujeres de partidos, que llegó a plantear el derecho a la anticoncepción y al aborto) a los resultados obtenidos dentro del Partido y a su reflejo en la plataforma electoral de ese año, la cual incluyó una crítica a la familia patriarcal y una serie de propuestas de reformas, como la patria potestad indistinta, el divorcio, la jubilación del ama de cada, etc. pero no la totalidad de las conclusiones del Congreso. La Comisión Nacional de Estudios de la Mujer, que organizó ese Congreso, dejó de existir en algunos distritos y actualmente se está reorganizando en todo el país.

- las actitudes de rechazo a la lucha de las mujeres y las ideas conservadoras a este respecto, de las juventudes de los partidos políticos. En un primer análisis se consideró que esta juventud se formó durante la última Dictadura, la que reforzó los roles genéricos tradicionales y la familia patriarcal, a través principalmente de dos vías:
 - a) la propaganda instrumentada en los medios de comunicación de masas.
 - b) el refugio en la familia como único lugar seguro ante el estado de terror y el sistema de prohibiciones que imperaban en la sociedad.

Existieron posiciones discrepantes respecto a:

- 1) La evaluación de la rama femenina del peronismo. Hubo quienes opinaron que una organización de este tipo favorece la exclusión de las mujeres. Otras, en cambio, defendieron esta experiencia por permitirles a las mujeres adquirir fuerza y organización propias dentro del partido. Se planteó así mismo, la necesidad de analizar esa experiencia desde un enfoque feminista.
- 2) Las posibilidades de organización de las mujeres dentro de los partidos políticos argentinos: algunas compañeras consideraban que el carácter fuertemente autoritario de los mismos hacía imposible desarrollar en ellos posiciones feministas. Una mayoría de quienes, en cambio, se pronunciaban a favor de la posibilidad de viabilizar estas propuestas en el interior de los partidos, se inclinaban por políticas gradualistas, respecto a lo cual tampoco hubo acuerdo.

Las conclusiones comunes del taller giraron alrededor de:

- 1) La constatación de la existencia de un nuevo diálogo y un mayor acercamiento entre mujeres feministas autónomas y militantes de partidos políticos y una conciencia feminista en estas últimas, que no se había verificado en otros momentos.
- 2) La necesidad de aunar fuerzas de todas las organizaciones de mujeres (de partidos políticos, sindicatos, derechos humanos, feministas, etc.) respecto a lo cual se valoraron las experiencias de la Multisectorial de la Mujer y del Encuentro Nacional de Mujeres.

Una compañera refirió su experiencia en un partido político en Francia, de constitución de una fracción feminista, con dirección propia, aclarando que ello fue posible gracias a la existencia del movimiento feminista y a la militancia de ellas en el movimiento.

Además, hubo ideas y preocupaciones de diverso orden:

- la necesidad de mantener la independencia del movimiento feminista.
- la importancia de que el feminismo deje de ser propio casi exclusivamente de las mujeres de capas medias intelectuales y se extienda a otros sectores sociales. Se hizo hincapié en el trabajo barrial.
- el señalamiento de que vivimos en una sociedad patriarcal y capitalista y es preciso definir y tener en cuenta los problemas de clase en el seno del movimiento de mujeres.

"LAS MUJERES EN EL SINDICALISMO"

- Panel: Olga HAMMAR - U.D.A. (Unión Docentes Argentinos)
María E. BERGIONAU - Sindicato de Judiciales de la Provincia de Buenos Aires

Dos sindicalistas dan testimonio de su realidad de activistas en organizaciones sindicales.

En el sindicalismo la lucha pasa por lograr trabajar a la par del hombre, venciendo el handicap de ser mujer. Al principio no es sencillo comprender el concepto de discriminación femenina, sobre todo cuando compañeros varones aceptan integrarse con mujeres en distintas tareas. Pero en ese caso lo habitual es escuchar aludir a una mujer sindicalista en términos de que "con ella se puede trabajar como si se tratara de un hombre".

Lentamente comienza a reflexionarse sobre la razón de que haya tan pocas mujeres en las organizaciones sindicales. Y se observa la realidad de que las mujeres tienen una doble carga laboral: la profesional y la doméstica. Que existen prejuicios en el medio social que sostiene que la actividad sindical supone "destruir la femeneidad" o abandonar la familia. También influye el temor de la mayoría de la mujeres, de hacer el ridículo al enfrentar un campo tradicionalmente masculino.

En general, en los sindicatos los hombres "ceden" a las mujeres la responsabilidad de las actividades culturales. Las mujeres aceptan estas responsabilidades, pues entienden que es una posibilidad de ganar nuevos espacios. Organizar charlas con temas que interesen a las mujeres (drogadicción, divorcio, adolescencia) es un modo de lograr acercamientos. En el sindicato de judiciales se ha pensado también organizar actividades durante horas de trabajo: esto permite que las mujeres no vean recargado su horario habitual por la participación en otras esferas.

Es importante crear los espacios adecuados para luchar junto a los hombres, a la par de ellos. "No tratamos de oponernos a ellos, no queremos aislarnos".

Se remarca la necesidad de acercamiento y articulación entre los diversos grupos de mujeres que están intentando un cambio en distintas esferas: sindicalismo, partidos políticos, grupos feministas, etc.

"LA MUJER Y EL AUTORITARISMO"

Eva Giberti

El trabajo apunta a desmontar la ilusión que conduce a pensar que las mujeres somos "naturalmente" buenas, porque como madres y "representantes de las fuerza naturales".

Existe un modo de autoritarismo ejercido por la mujer, que responde a la instalación del poder despótico en el gobierno. En el caso de las requisas femeninas de las cárceles que alojan presos políticos en nuestro país, el atropello y la violencia se ejercen enmascarados en el cumplimiento de reglamentos cuya existencia no es posible constatar. Su modo de proceder reproduce la conducta del capanga, quien sabe muy bien qué es lo que puede molestar o doler especialmente a quienes antes fueron sus pares, el hecho de haber estado en el lugar de "la otra" en tanto miembro del género mujer -oprimido, explotado, vejado-, parecería aportar mayor sutileza al amplio repertorio de violencias habituales. Se trata de una violencia ejercida sobre el cuerpo y los bienes de otra persona del mismo género, institucionalizada desde el poder despótico y que, en este caso, no obtiene bienes materiales sino un placer perverso: el goce que proporciona la humillación. Obtiene así un modo de resolución de la envidia ligada al sentimiento de injusticia respecto de los bienes (espirituales, creativos, materiales, etc.) que advierten en el otro y de los cuales carecen.

Esto conduce a la hipótesis de la existencia en las guardiacárceles de, por una parte, cierta envidia clasista que, articulada con las enseñanzas recibidas durante la dictadura, contribuyeron a fomentar el resentimiento contra el cuerpo y las pertenencias de otra mujer.

La posibilidad del uso arbitrario del poder conduce además a la violencia de sentirse todopoderosas. ¿Hasta dónde influye en la mujer la dificultad para ejercer su pensamiento reflexivo y su escasa participación política en la imposibilidad de aumentar su nivel de conciencia y llegar a politizar su realidad?

Históricamente la mujer es una persona sometida y habituada a obedecer a la autoridad. Centrada en el dominio de "lo privado", parece haber privilegiado una particular modalidad para ejercer y distribuir la violencia. El autoritarismo materno y el que a veces pone en práctica el magisterio femenino, nos proponen ya un ejemplo de modelos corruptos del ejercicio de poder.

"LA MUJER GOLPEADA - ESTRATEGIAS FRENTE A LA OPINION PUBLICA"

* Taller - Coordinadoras: Cristina Gerlic
Leonor Vahin

Las expositoras dieron un encuadre general para señalar el lugar que ocupamos las mujeres en la sociedad. Comenzaron por el análisis del sistema legal, su organización y la legitimación del poder masculino. Así, por ejemplo: a) el contrato matrimonial, regulado por el derecho civil, coloca a las mujeres en un lugar subordinado respecto a los hombres; b) en los casos de aborto, es penalizada la mujer y las personas que practican el mismo. El marido o compañero no recibe pena; c) el adulterio no se configura de la misma manera para el hombre que para la mujer. Para ella, basta una sola relación sexual extramatrimonial para ser considerada adúltera, mientras que para el varón es necesario que tenga amante con casa puesta; d) la mujer está obligada a llevar el apellido del marido, precedido de la preposición "de", que indica posesión. No existe esta obligación para el marido; e) el domicilio conyugal es el que fije el marido y la mujer está obligada a seguirlo donde éste decida fijar su domicilio, etc.

Esta situación de inferioridad legal de las mujeres se corresponde, en los hechos, con una situación de subordinación social.

Los abusos que sufren las mujeres constituyen una expresión de esta realidad de sometimiento. Se señaló que tales abusos pueden ser: psicológicos, sexuales, físicos, etc. - Ejemplos: burlas, insultos, golpes, gritos, culpabilización, asedios sexuales en momentos inoportunos, acusaciones de infidelidad, demandas sexuales después de golpearla, hasta llegar al homicidio.

La mujer víctima de estos abusos llega muchas veces al suicidio o a matar al hombre que la hace objeto de los mismos.

En el marco general de una sociedad sexista, donde la identidad genérica se utiliza por un sexo, el masculino, para discriminar al otro, es preciso realizar trabajos en varios niveles para poder llegar a revisar los principios sexistas que forman parte de la cultura y que utilizan las diferencias biológicas para ubicar a las mujeres en un lugar de inferioridad.

La violencia es un problema social, no individual y como tal debe ser encarado.

Todos los abusos mencionados aparecen como "naturales"; es preciso que se realice un trabajo de educación para que dejen de ser considerados como tales.

El taller se vio enriquecido por el aporte de compañeras que trabajaban en grupos de autoayuda a mujeres golpeadas, que relataron también sus experiencias.

"PSICOTERAPIA Y REPRESION POLITICA"

* Panel: Marta L'Hoste y Raquel Bozzolo (Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo)
Florinda Hara y Rosa Maciel (Movimiento Solidario de Salud Mental)

El panel consiste en la exposición de cuatro trabajos elaborados por miembro del Movimiento Solidario de Salud Mental y del Equipo de Asistencia psicológica a Madres de Plaza de Mayo.

El primer trabajo es de Marta L'Hoste, y se centra en la problemática del desaparecido.

El trabajo es el resultado de la tarea de atención a madres, y también a padres y hermanos de desaparecidos.

El desaparecido es definido como un ausente involuntario, no es un muerto, no está presente, ni se ha ausentado por elección

La preocupación del familiar tiene dos polos: .
- EL/los responsables de la desaparición
- El destino del desaparecido.

Las familias se ven sometidas a la siguiente opción: o reniegan del desaparecido o se aíslan junto con él.

Las madres, calificadas de "anormales" por el poder, instaurarán una nueva legalidad. El poder pretende encasillar esta situación inédita en cánones de guerra, en cánones psíquicos y penales pensados para situaciones ya conocidas. Las madres dicen no al enmascaramiento de lo no habitual. Legalizan la presencia del desaparecido. El pañuelo blanco y la plaza son el sentido de encuentro con el hijo/a. Frente a este hecho la psicoterapia se ve llevada a redefinir sus conceptos: en una visión tradicional sería una conducta patológica: hacer presente al ausente. Pero en esta circunstancia la madre al reivindicar la presencia del desaparecido está enfrentando a la sociedad con una realidad que la sociedad se empeña neuróticamente en negar. Las madres responsabilizan de la desaparición al retado dictatorial.

En cuanto al destino del desaparecido, se señalan sus protecciones en el campo subjetivo. El familiar sufre el tormento de no saber, está lleno de ambigüedad y de incertidumbre. Las madres deciden no cancelar la situación, no hacer un duelo que dé al hijo/a por muerto/a. Situaciones y fantasía recurrentes: fantasías sobre torturas físicas y psíquicas que habrá sufrido el desaparecido; deseo de darlo por muerto, en el sentido de que la muerte lo libere del sufrimiento, deseo que se diferencia por consiguiente del deseo del poder, que quiere darlo por muerto para cancelar la situación. Las madres creen verlos en las marchas y manifestaciones que las acercan a los hijos. Resistencia a mudarse, por la duda: Y si vuelve y no nos encuentra? Sueños en que el desaparecido vuelve pero tiene que volver a irse. Elucubraciones sobre la identidad del desaparecido: se trata de una pérdida que no preserva esa identidad; habrá cambiado mucho? Hay familiares que se aferran a la idea de que sigue vivo en algún lado; otros los dan por muertos, pero invariablemente la actitud es de espera.

Se produce una resignificación de los vínculos sociales más allá de los personales. Después de una primera etapa de dolor personal, las madres se mueven bajo la consigna: Luchamos por todos los hijos. Luchamos por la vida.

La "ley del punto final", de la que se empezó a hablar no bien acabaron las elecciones legislativas del 3 de noviembre, altera el reconocimiento del hecho social de la represión de y desapariciones, las responsabilidades del mismo. Al haber accedido las madres a la dimensión social de su dolor, sólo un esclarecimiento y solución sociales pueden cancelar su situación de duelo personal.

La segunda exposición corresponde a Florinda Hara, y se refiere a los efectos psicológicos de la represión.

La exposición, muy breve, se refiere a la actitud conjunta de la población, que niega, calla se aísla, rehusa la conciencia del pánico; a la problemática propia de los sobrevivientes, acosados entre el poder, que al avalar la agresión culpabiliza a las víctimas, y la propia culpa de estar vivos y libres en confrontación con el destino de sus compañeros. Son denominadores comunes entre los sobrevivientes el sentimiento de impotencia. el aislamiento a que los lleva la negación de la sociedad las alteraciones psicósomáticas que sufren en virtud de esta situación. En cuanto a los familiares de los desaparecidos, viven una forma peculiar del duelo, determinada por la cualidad específica de la ausencia del desaparecido, que no está a ciencia cierta ni muerto ni vivo, y determinada también por su inmersión en una sociedad agobiada de terror. Por último, los psicoterapeutas que asisten a gentes involucradas en la represión viven su práctica como la respuesta que dan a la necesidad social de hacer justicia.

La tercera exposición, de Rosa Maciel, que se especializa en niños y adolescentes, se centra en las nuevas situaciones que han tenido que afrontar las mujeres, madres y abuelas, ante la situación de desaparición de miembros de su familia. Se trata de mujeres que han tenido que afrontar solas una situación inédita.

Los problemas son de índole económica: aún en el caso de personas jubiladas, han tenido que retomar trabajos debido a nuevas responsabilidades económicas.

Problemas de índole psicológica: problemas de conducta y aprendizaje en los niños afectados.

Problemas de seguridad: temor a la marginación, choque con la insolidaridad social; en la escuela de los chicos el familiar no puede explicar las razones de la ausencia de los padres del chico; dificultad de plantear a los chicos una verdad que tampoco los familiares, en muchos casos, saben explicar. Hasta el apellido de los chicos puede ser fuente de conflicto, inseguridad, problemas legales, indefensión legal.

La necesidad de esclarecimiento público y de condena social que genera esta situación está todavía insatisfecha. La problemática de estas familias conserva su vigencia aún en el estado de derecho y aunque haya cesado la represión política. En denominado "show del horror", las alternativas del juicio a los militares, la actual discusión de una ley de punto

final, desempeñan una función ambigua de revelación/ocultamiento de los hechos ante la sociedad.

La última expositora, R. Bozolo se centra en las modificaciones - ideológicas, personales y políticas que padecen las madres en busca de sus hijos desaparecidos.

Para estas mujeres el compromiso con la causa del esclarecimiento del destino de sus hijos significó un salto del mundo doméstico al mundo público. Se recuerda una noción de Laura Rossi en la publicación Alternativa Feminista: "Para afirmarse como madres, debieron negarse como tales", en el sentido de que si modo de seguir siendo madres las llevó a abandonar los roles que tradicionalmente definen a la madres. La expositora establece enseguida un paralelo con la situación del terapeuta, que enfrentado con esta situación inédita de sufrimiento para seguir siendo terapeuta ha de negarse como tal.

Recuerda el caso de una madre que dijo: "Estoy avergonzada. Yo cocinaba para retenerlo a mi hijo, sabía que si se iba lo perdía. Quería retenerlo, y sin embargo en el fondo sabía que él tenía razón, yo estaba de acuerdo con él.

La madre teme el deseo del hijo, lo obstruye; lo llevaría a "actos peligrosos". Obedece el mandato de retenerlo. De dónde viene ese mandato? También el terapeuta quiere "retener" al paciente, "salvarlo" de los "actos peligrosos". La familia y la terapia cumplen ese rol de control social, esa reproducción de los roles fijados a varones y mujeres.

El grupo de terapeutas que asume la función de asistir a los afectados por la emergencia social de la represión política se formó en los años sesenta. Elementos contradictorios de esa formación les permiten asumir esa función que los expone a transformar su propio rol.

Las madres, denominadas "locas" en tanto disidentes sociales, les dicen a los terapeutas: "Vení que te analizo yo". Nunca aceptaron el rol de pacientes pasivos. Habían dejado de cocinar para retener a los hijos, a los hijos que les quedaban. Cocinaban en la casa de las madres, o comían rápidamente un sandwich para poder seguir trabajando. Subvirtieron su propio rol.

Los terapeutas dejaron de ser depositarios del saber.

Madres y terapeutas operaron un trastocamiento de lugares y saberes. El lugar de la madre dejó de ser el hogar, el lugar del paciente dejó de ser la pasividad.

Carácter colectivo y autogestionario del movimiento de derechos humanos.

El panel sobre psicoterapia y represión política dio lugar a un debate.

El debate comienza con un cuestionamiento del alcance del movimiento de derechos humanos. Los derechos humanos se han convertido en el área específica de la represión política. Pero la sociedad alimenta múltiples discriminaciones, que van más allá de la política. Por ejemplo la represión en los neuropsiquiátricos, la condición de las prostitutas, de los "delincuentes". Existen también los desaparecidos "sociales". Complejidad del régimen con la explotación de la prostitución.

1875

1875

Se señala que la dimensión de la realidad de la mujer es una de las que han irrumpido en la Argentina posgolpe. Los derechos humanos no pueden dejar de dar un sitio a los derechos de la mujer. En la Argentina antes del golpe el feminismo aparecía como desvinculado de la política, o directamente identificado con políticas conservadoras. En la Argentina posgolpe: confluencia de la problemática de la mujer a través de grupos feministas, mujeres de partidos políticos, mujeres sindicalistas, organismos de derechos humanos. Se va incorporando la conciencia de que toda búsqueda de transformación social es la búsqueda de una sociedad que dé lugar a la mujer.

El debate vuelve al tema sugerido en el panel de las familias que reniegan del desaparecido, u obturan de algún modo su problema.

A partir de esos casos se llega al problema de la gente que está en terapia y que no logra hablar en ella de problemas relacionados con la represión política, aunque los afecte directamente. Se deduce el carácter determinante de la actitud del terapeuta, la no neutralidad del terapeuta. el carácter necesario de su toma de partido.

Uno de los últimos temas del debate es la relación entre la necesidad de venganza y la justicia. Del "Yo no me conformaría con la justicia" que expresa una de las asistentes, se pasa al "Yo no me conformaría con la venganza". Convertir el problema del dolor personal en una exigencia de justicia a escala social no es atenuar o disminuir el problema, sino darle una verdadera dimensión.

El debate concluye con el tema de la redefinición de la maternidad a que podría dar lugar en la sociedad argentina la actuación de las Madres de Plaza de Mayo.

* * * * *

"LAS MUJERES EN LOS DERECHOS HUMANOS"

* Panel: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.
Familiars de detenidos-desaparecidos por razones políticas

El panel reúne a Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Leopolda Segalle, de la Comisión de Familiares de detenidos-desaparecidos, y Clara Jurado de Abuelas de Plaza de Mayo.

Los movimientos de Derechos Humanos están principalmente integrados por mujeres. Las explicaciones sobre esta circunstancia se apoyan en argumentos tales como: "Los hombres tenían que seguir trabajando" o "Salir a la calle revestía para los hombres más riesgo que para nosotras" También se manifestó la siguiente explicación: "Los hombres tenían miedo". Todas estas manifestaciones intentan dar respuesta al hecho de que la lucha por los hijos desaparecidos fue asumida e implementada por mujeres.

Las formas de organización y de lucha aparecen como totalmente inéditas. La posibilidad de politizar lo personal las llevó a un salto cualitativo: partiendo del dolor y la búsqueda individual del hijo propio llegan a hacer propios a todos los hijos y a llevar adelante la lucha por todos los desaparecidos.

La primitiva circunstancia de ser exclusivamente madres y amas de casa, sufre un cambio substancial a partir de la participación en la lucha colectiva y en la esfera pública.

Logran cambios importantes en la vida cotidiana y en lo personal.

Desde el papel de madres, logran la transformación de un rol, producen la fractura de los caracteres que tradicionalmente se atribuyen al modelo materno.

Alicia Lombardi leyó durante el desarrollo de este panel su trabajo "La madres de Plaza de Mayo, un enfoque feminista" donde expone y explica la transformación del papel maternal tradicional que recluye a la mujer en el ámbito del hogar y lo privado, en una fuerza movilizadora que cuestiona el orden patriarcal y enfrenta la violencia del poder. El mote de "locas" que les fue adjudicado se corresponde con el prejuicio general de la cultura patriarcal que visualiza a toda mujer en situación de lucha -y más aún a mujeres que han perdido a sus hijos- como depositarias de una patología mental.

Sin embargo, la salud mental de las Madres y Familiares residía en la posibilidad de redefinir la realidad política.

* ♀* ♀* ♀* ♀* ♀* ♀* ♀* ♀ *

